

Título: Hacen llamado a estudiantes a renovar su beca Junaeb

Bajo el mensaje de “Piensa antes de Actuar” estudiantes del liceo “Eulogio Gordo Moneo” de la comuna de Antofagasta efectuaron un gran mural en el establecimiento educacional, trabajo que puso cierre al

proyecto artístico del colegio. Esta intervención se realizó en el marco del plan de Activación Cultural Comunitaria que forma parte de las acciones de los programas de Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional e Inicia-

ción y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENDA y el Ministerio de Educación.

En esta intervención cultural participaron 25 estudiantes del estableci-

miento, en tanto, el director regional de Senda, Néstor Maizares, agregó que “dentro de las estrategias preventivas es muy importante promover la participación, y hoy los jóvenes del establecimiento, diseñaron desde la frase hasta

posterior, todo un dialogo con la comunidad y con el barrio porque se ve desde afuera.

Finalmente, Andrea Del Solar, muralista y encargada de impartir el taller, explicó que “este fue un mural que se realizó

los estudiantes y luego generamos el espacio para la práctica donde cada estudiante pintó una letra y dio vida a este hermoso mensaje súper importante para que las personas piensen antes de actuar”.



ESTUDIANTES YA PUEDEN RENOVAR SU BECA JUNAEB.

Hacen llamado a estudiantes a renovar su beca Junaeb

Los estudiantes de la región ya pueden realizar el trámite de renovación y continuidad del Programa de Becas Junaeb. Hay que recordar que el programa es apoya a los estudiantes en su proceso formativo y garantizar su permanencia en el sistema educativo mediante asignaciones monetarias

Para obtener la renovación de las becas, los estu-

diantes universitarios y/o de centros de formación técnica (CFT), deben contar con Registro Social de Hogares (RSH) actualizado al 1 de julio de 2024.

Hay que señalar que son las casas de estudios las que realizan la acreditación de condiciones académicas. Entre ellas se incluye mantener la calidad de alumno regular para el segundo semestre y el pro-

medio de notas o porcentaje de avance curricular del último periodo académico cursado, dependiendo de las exigencias específicas de cada beca.

Sobre la base de esta información, proporcionada por las respectivas Direcciones de Asuntos Estudiantiles (DAE), Junaeb determina el cumplimiento de requisitos para mantener la beca para el segun-

do semestre.

Es importante que las y los estudiantes sepan que cada una de las becas tiene requisitos de renovación especiales, y que se debe cumplir con ellos. Para que tengan más detalles, los invito a revisar www.junaeb.cl, dijo la directora regional de Junaeb, Nellie Miranda Eldan.